

Arte + Ciencia + Jóvenes = Ciudadanía Participativa.

Datos del autor:

Rocío Rosiles Mejía

Licenciada en Derecho

Consejera Electoral de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León

Correo institucional: rrosiles@ceenl.mx

Correo personal: chiorm@hotmail.com

Introducción

De acuerdo a la Convención Iberoamericana de Derechos de las Personas Jóvenes, la participación ciudadana es un derecho reconocido para las juventudes, donde el Estado debe aplicar las medidas necesarias para agruparlos y motivarlos a participar en la definición de políticas públicas, principalmente en aquellas que los afectan, ya que no es suficiente solamente con que las y los jóvenes puedan ejercer su derecho a participar social y políticamente. Este derecho se le reconoce a toda la ciudadanía en el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Existen distintas formas en las que la ciudadanía mexicana podemos participar, una de ellas consiste en decidir quién nos gobernará, para ello, el derecho a votar y ser votado, la alternancia y las reglas electorales son elementos clave.

La juventud en México conforma el 30% de las listas nominales y su participación ronda el 50%, lo que representa que millones de jóvenes por alguna razón no están participando.

Diversos estudios han arrojado que las y los jóvenes tienen poca participación en los procesos electorales y en general en la vida política, existen diversos factores que impiden que ellos ejerzan su derecho a votar.

Los sistemas democráticos fundamentan su legitimidad en su capacidad de favorecer la participación ciudadana. Cuanto más se involucra la ciudadanía en los procesos políticos y sociales del país, más integral será el sistema político.

En este documento se expone de manera detallada la participación que han tenido las y los jóvenes en el Proceso Electoral 2017-2018, así como las acciones implementadas por la Comisión Estatal Electoral Nuevo León, y brindarles espacios de participación.

En el caso en concreto de las y los jóvenes en México, el deterioro de su relación con las instituciones se manifiesta en la desconexión de los diferentes espacios sociales y públicos en que se desenvuelven, y la desilusión, desconfianza y descontento hacia las autoridades del estado.

Por eso es muy importante fomentar su participación como ciudadanía activa, promover el respeto a los derechos humanos, la tolerancia y el diálogo, analizar la importancia de la toma

de decisiones en nuestro día a día, desde decidir quiénes nos gobernarán, hasta su intervención en espacios públicos y sociales.

Si bien hay esfuerzos para promover el voto de las personas jóvenes, es necesario seguir implementando políticas públicas que incentiven su participación más allá del día de las elecciones. Ya que el voto joven es clave para las elecciones mexicanas, por eso como autoridades electorales debemos de proporcionarles las herramientas necesarias, para que ellos tengan la capacidad de decidir y tomar libremente sus decisiones.

Las formas de participación distintas al voto en las que se involucran los individuos ha cambiado con el tiempo, sobre todo por el uso de internet y las redes sociales. Por lo mismo, ahora es más factible que las personas se sumen a la firma de peticiones o participen en manifestaciones para la exigencia de derechos y mostrar las inconformidades que tengan hacia quienes ejercen el poder público.

Las nuevas tecnologías tienen un papel fundamental, ya que existe un mayor número de herramientas online y redes sociales que han jugado un papel enorme en el refuerzo de la participación política y el activismo de los jóvenes. Según la Asociación de Internet, 36% de quienes lo usan, tienen entre 18 y 34 años, y la mayoría se interesa en la política. Han surgido nuevas expresiones de participación juvenil a partir de la difusión en redes sociales.

Por estas razones, tenemos que motivarles y apoyarles para que participen en la escena pública, desde los variados ámbitos donde puede suceder, pienso que las autoridades debemos generar canales para facilitar su participación en la vida pública.

Es necesario que nos enfoquemos en atender a la población más joven, en términos de su formación democrática y cívica, de ahí que debemos ajustarnos a las necesidades de la ciudadanía.

Por eso, es sumamente importante implementar acciones que fomenten la participación de jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, quienes representan un porcentaje importante de concentración de la población; y existe un especial interés en la juventud por la etapa formativa en la que naturalmente se encuentran, por esto, debemos seguir implementando acciones que fomenten el desarrollo de las capacidades y los valores, facilitando que toda una generación sea independiente y realice aportaciones positivas a la sociedad, que se sigan

los foros de diálogo en los que participen las juventudes, y sepan que las autoridades los escuchamos y estamos pendientes de sus necesidades.

El reto para la democracia es comprender esos nuevos patrones de comportamiento y hallar la manera de conectar a las instituciones políticas con las prácticas y sensibilidades de las nuevas generaciones.

Desde mi experiencia, las y los jóvenes necesitan más espacios para expresarse y seguirse motivando a participar, para que no tomen a la ligera sus decisiones, ya que su participación empieza en la toma de decisiones en su día a día, en su comunidad, en lo que sucede a su alrededor.

Es por eso que debemos de implementar más espacios donde las y los jóvenes puedan expresarse, si queremos que la juventud esté presente en los asuntos públicos, debemos innovar en la forma de acercarnos a las juventudes, en la manera en que les motivamos para que participen y con estos eventos tratemos de sembrar una semillita que crezca día a día y en un futuro no tan lejano rinda fruto.

Arte + Ciencia + Jóvenes = Ciudadanía Participativa

Las personas jóvenes son una importante fuerza social, económica, política y cultural. En sus manos está el presente y el futuro del país, este sector de la población tiene una función muy relevante en México, pues representa el 24.6% de la población total, es decir, comprende más de treinta millones de personas, así como por la magnitud de sus demandas, su participación social, económica y política. El gran potencial que tienen las y los jóvenes debe ser encauzado y aprovecharse mejor.

La situación actual sobre la percepción de la democracia y el actuar político en México, deja ver una gran insatisfacción de la ciudadanía, la cual se refleja en las urnas, por ende, en la participación de la ciudadanía en los asuntos políticos.

En México la lista nominal de jóvenes de 18 a 29 años es de 25,637,401 de los cuales sólo 12,873,549 participaron en las elecciones de 2018: 50.21% de ellos. (INE).

En la siguiente tabla podemos ver la participación de los jóvenes por entidad. ¹

Participación electoral por Entidad 2018								
Edo	Nivel	Lista nominal	%H	%M	Rubro	%	H%	M%
Total		25,637,532	49.8%	50.2%	12,873,549	54.0%	45.3%	54.7%
AGS	AGUASCALIENTES	295,915	50.0%	50.0%	143,309	49.2%	45.3%	54.7%
BC	BAJA CALIFORNIA	780,881	51.0%	49.0%	346,363	45.3%	47.5%	52.5%
BCS	BAJA CALIFORNIA SUR	147,735	51.7%	48.3%	62,014	44.6%	47.4%	52.6%
CAMP	CAMPECHE	189,179	50.0%	50.0%	105,959	62.2%	46.1%	53.9%
COAH	COAHUILA	626,385	50.7%	49.3%	313,387	52.4%	46.7%	53.3%
COL	COLIMA	147,595	50.2%	49.8%	77,375	53.4%	46.1%	53.9%
CHIS	CHIAPAS	1,163,934	48.7%	51.3%	630,772	60.8%	43.6%	56.4%
CHIH	CHIHUAHUA	774,003	50.2%	49.8%	306,489	44.8%	47.2%	52.8%
CDMX	CIUDAD DE MEXICO	1,883,750	50.0%	50.0%	1,159,654	63.4%	47.0%	53.0%
DGO	DURANGO	374,264	50.1%	49.9%	171,289	48.8%	45.1%	54.9%
GTO	GUANAJUATO	1,320,475	49.4%	50.6%	533,407	43.6%	43.2%	56.8%
GRO	GUERRERO	757,056	48.6%	51.4%	380,182	54.1%	43.0%	57.0%
HGO	HIDALGO	603,523	49.0%	51.0%	286,361	55.6%	44.2%	55.8%
JAL	JALISCO	1,691,383	50.1%	49.9%	793,556	50.3%	46.2%	53.8%
EDOMEX	MEXICO	3,470,109	50.0%	50.0%	1,943,243	59.5%	45.6%	54.4%
MICH	MICHOACAN	978,893	49.2%	50.8%	449,122	48.7%	44.4%	55.6%
MOR	MORELOS	409,018	49.6%	50.4%	227,120	58.0%	45.2%	54.8%
NAY	NAYARIT	234,903	50.0%	50.0%	104,670	45.4%	44.9%	55.1%
NL	NUEVO LEON	1,096,523	51.2%	48.8%	465,189	46.7%	48.2%	51.8%
OAX	OAXACA	827,161	48.1%	51.9%	422,911	54.5%	42.7%	57.3%
PUE	PUEBLA	1,384,122	48.7%	51.3%	763,863	59.6%	44.4%	55.6%
QRO	QUERETARO	484,210	49.9%	50.1%	252,826	53.6%	44.6%	55.4%
QROO	QUINTANA ROO	396,174	51.7%	48.3%	187,911	49.0%	47.3%	52.7%
SLP	SAN LUIS POTOSI	578,017	49.5%	50.5%	293,001	53.2%	43.8%	56.2%
SIN	SINALOA	604,005	49.6%	50.4%	248,146	49.4%	45.1%	54.9%
SON	SONORA	589,771	50.5%	49.5%	207,580	41.0%	46.0%	54.0%
TAB	TABASCO	489,169	49.1%	50.9%	262,448	61.9%	44.2%	55.8%
TAMPS	TAMALIPAS	708,530	50.4%	49.6%	341,220	51.7%	46.6%	53.4%
TLAX	TLAXCALA	280,109	49.6%	50.4%	153,484	57.6%	45.6%	54.4%
VER	VERACRUZ	1,578,373	49.3%	50.7%	784,625	53.3%	44.5%	55.5%
YUC	YUCATAN	443,774	50.1%	49.9%	274,065	67.5%	46.3%	53.7%
ZAC	ZACATECAS	328,593	49.3%	50.7%	182,008	56.6%	43.8%	56.2%

La percepción ciudadana para ejercer el voto es distinta en función de las condiciones económicas, sociales y políticas que priven en su entorno y con las cuales se vean directamente afectadas.

Para lograr que las y los jóvenes sean más participativos es necesario repensar cómo se les involucra y cómo ejercer su ciudadanía; dicho de otra manera, se debe reconsiderar la formación cívica y ciudadana, la capacidad crítica y propositiva, sin importar su condición socioeconómica, sobre todo se les debe brindar la posibilidad de ejercer su liderazgo y de recibir acompañamiento para transformar sus comunidades.

Es necesario que las autoridades electorales nos enfoquemos en atender a la población más joven, es fundamental para la consolidación del régimen político, para el ejercicio efectivo

¹ Para consultar la información, véase el siguiente link: <https://www.ine.mx/transparencia/datos-abiertos/visualizacion-datos/conteos-censales-participacion-2009-2018/>

de libertades y derechos. De ahí que debemos ajustarnos a las necesidades de la ciudadanía y pulir las estrategias que hemos diseñado con este objetivo.

**PERFIL DE LAS Y LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPARON EN LAS ELECCIONES DEL
PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2018.**

Mayor participación electoral	Menor participación electoral
Edad: 45 a 59 años	Edad: 19 a 29 años y 85 o más años
Sexo: Mujeres	Sexo: Hombres
Tipo de sección: no urbana; en especial las mujeres.	Tipo de sección: urbana; en especial los hombres.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con base a información de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE.

En las elecciones federales y locales de 2018 destacó la aportación de los jóvenes de 18 años, que superaron la media nacional, al participar el 64.7%, aunque disminuyó entre los de 19 hasta los 34 años, que junto con los de 80 o más, fueron el grupo con mayor abstención.

En contraste con la aparente falta de participación juvenil, cabe destacar que, según los registros del INE, los jóvenes de entre 21 y 25 años son los que más solicitudes presentaron para ser observadores electorales en el proceso electoral 2017-2018.

La política de juventud en México debe fortalecerse en muchos aspectos, y uno de los más importantes es comprender que las personas somos seres sociales y que en la juventud es necesario construir una red de apoyo, que acompañe y brinde soporte, que contribuya a encontrar diversas opciones y a romper el determinismo social que enfrentamos.

El presente y futuro de las personas jóvenes en México se vislumbra lleno de obstáculos; la baja participación o capacidad de asociacionismo hace necesario romper esas otras barreras que impone la norma o continuismo social. Las instituciones debemos transmitir hacia el

entendimiento de la juventud, de las necesidades específicas de las personas en esa etapa de la vida y, sobre todo, analizar los medios que se han dispuesto para garantizar sus derechos.

NUEVO LEÓN

De acuerdo con los Conteos Censales de Participación Ciudadana 2009-2018, en Nuevo León, hay 1,096,523 jóvenes de 18 a 29 años registrados en la lista nominal y se tuvo una participación de 465,189 jóvenes (46.7%). En las siguientes tablas podemos visualizar la participación de los jóvenes de acuerdo con su edad: (INE).

HOMBRES

Edad	Votos	Participación
18	18,553	48.9%
19	20,010	48.6%
20	19,654	48.4%
21	18,622	48.6%
22	18,122	48.2%
23	18,553	47.9%
24	18,796	48.6%
25	19,008	48.3%
26	18,567	47.9%
27	18,361	48.2%
28	18,002	47.4%
29	18,046	47.6%

MUJERES

Edad	Votos	Participación
18	19,423	51.1%
19	21, 148	51.4%
20	20,974	51.6%
21	19,717	51.4%
22	19,489	51.8%
23	20,218	52.1%
24	19,886	51.4%
25	20,325	51.7%
26	20,162	52.1%
27	19,746	51.8%
28	19,970	52.6%
29	19,837	52.4%

De las tablas podemos observar que la mayor participación fue entre las y los jóvenes de 19 años.

La nula participación en los procesos electorales y en general en la vida política es una realidad, ya sea por desconocimiento o porque los jóvenes sienten que no son escuchados por las personas mayores y diversas autoridades. Factores que son realidad e inciden en que ellos ejerzan o no su derecho a votar, o participen en asuntos de interés público, así como el generar esos espacios donde se facilite el debate de las diferencias de ideas, todo en los cauces democráticamente legítimos y en un ambiente de respeto y escucha mutua. Es importante

implementar acciones que fomenten la participación de los grupos de jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, al ser el sector identificado con mayor desinterés por participar en las elecciones y representar un reto mayúsculo que significaría un incremento sustancial en los niveles de participación.

Las acciones implementadas por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León son las siguientes:

a) Laboratorio de Construcción de ciudadanía a través de la música

Se realizó mediante convocatoria y en su primera edición se dirigió a jóvenes de entre 15 a 17 años, enfocado a la juventud próxima a incorporarse en la vida política del estado. El cupo era en un inicio para 30 personas, las cuales se eligieron con estricto orden de recepción de la documentación solicitada y cuidando el principio de paridad de género.

En total se registraron 43 jóvenes, el taller se llevó a cabo el 28 de mayo de 2019, en las instalaciones de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.

Se dividieron los participantes en dos grupos, los cuales de manera alternada realizaron la composición musical y elaboraron diversas propuestas mediante el consenso.

Las temáticas que se tocaron en las propuestas tuvieron una relación directa con situaciones que permean actualmente en la sociedad, como lo son la mejora en las situaciones educativas, las cuales inciden directamente en la economía familiar; así como cuestiones de seguridad pública que aquejan específicamente en la zona metropolitana de Monterrey.

Rangos de edad	
15 años	12
16 años	16
17 años	15
43	

Género	
Mujer	22
Hombre	21
43	

b) Ciudadanía con ritmo

Se realizó mediante convocatoria y se dirigió a los jóvenes de 18 a 29 años, el cupo fue para 50 personas, las primeras 25 mujeres y los primeros 25 hombres.

En total se registraron 56 jóvenes, de los cuales 31 asistieron, fueron 14 mujeres y 17 hombres, de distintos municipios.

Municipio	
<i>Apodaca</i>	4
<i>García</i>	4
<i>Gral. Escobedo</i>	3
<i>Guadalupe</i>	3
<i>Hualahuises</i>	1
<i>Juárez</i>	2
<i>Linares</i>	1
<i>Monterrey</i>	27
<i>Salinas Victoria</i>	1
<i>San Nicolás de los Garza</i>	7
<i>Santa Catarina</i>	3
56	

Género	
Mujer	23
Hombre	33
56	

Rangos de edad	
18 a 20 años	29
21 a 24 años	17
25 a 29 años	10
56	

El taller se llevó a cabo el 21 de noviembre de 2019, con la misma metodología de la primera edición.

En ambas ediciones se usó el proceso creativo de la composición de canciones para ilustrar el proceso de participación ciudadana con el fin de fomentar la construcción de paz y ciudadanía. Se compusieron canciones mediante un proceso colaborativo y se presentaron propuestas de mejora a la comunidad, mediante el consenso y la toma de decisiones entre los participantes.

La idea de este taller fue presentada por Gloria Alcocer Olmos, Directora de Organización Fuerza Ciudadana A.C., y Daniel Gutiérrez Garduño, Presidente de Pasión y Futuro A.C. quienes fungieron como coordinadores/talleristas y encaminaron a las y los jóvenes en este arduo proceso de consenso y creación, el cual en puntos se torna complicado, pues durante el taller se llegan a tocar temas particulares hasta decisiones que pueden afectar de manera positiva o negativa los derechos de otras personas.

Consideramos relevante las valiosas colaboraciones entre Asociaciones Civiles y la Comisión Estatal Electoral (CEE), para motivar a la juventud a participar en temas de su interés, y más importante aún, que la juventud sepa que cuenta con un espacio donde pueda expresarse y ser escuchada. Por estos motivos decidimos apoyar la iniciativa, en la que Gloria Alcocer, y Daniel Gutiérrez fusionan sus talentos y promueven los valores democráticos necesarios en la sociedad.

La Comisión Estatal Electoral, como primera institución que creyó en el proyecto, consideró que es una excelente opción para generar un espacio de reflexión y comunicación. Por ello lo impulsamos y consideramos un gran acierto en hacerlo, pues en los resultados de ambas ediciones la juventud nos demostró su capacidad de organización, consenso, diálogo, toma de decisiones para llegar a un fin común con base en la escucha quienes participaron; esperando también que el proyecto siga replicándose en otros organismos, para que la juventud cuente con estos foros, donde se exprese libremente y sea escuchada.

También se participó en la coorganización del panel en línea **“Juventudes y Participación Ciudadana en tiempos de crisis ¿Cómo pasar de la crítica a las propuestas?”**, con los

Institutos Electorales Locales de Guanajuato y Chihuahua, así como la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por un Democracia Incluyente (RENACEDI), ahí las y los jóvenes compartieron acciones y visiones emprendidas a raíz de esta contingencia.

Andrés González, un joven neoleonés de 21 años, estudiante de Ingeniería Mecatrónica de la UDEM, compartió su experiencia del cómo él y su equipo diseñaron un sistema de automatización de soporte respiratorio controlado de bajo costo, explicó cómo surgió esta idea; ya que la pandemia reveló un problema muy grande en los sistemas de salud a nivel mundial, la falta de respiradores. Su escasez provocó la muerte de miles de personas y sin una solución era muy probable que los estragos del coronavirus fueran más serios. Es por ello que un grupo de alumnos cambió su proyecto de tesis para crear un equipo accesible. Comenzaron a trabajar con su asesor de tesis, quien se inspiró en una publicación del 2010 de Massachusetts Institute of Technology, en donde compartían el procedimiento para hacer un aparato de bajo costo para ayudar a respirar a las personas; sin embargo, lograron mejoras que lo hace más alcanzable para el mercado mexicano y la situación de emergencia.

Andrés González, junto con sus demás compañeros, no perdieron tiempo en reunir sus conocimientos para hacer una propuesta de cambio positivo y trascendental en la comunidad mediante el proyecto que tiene por nombre AMBUDEM-2020.

El equipo puede ser bien asociado como un respirador, pero técnicamente es un sistema de automatización de soporte respiratorio controlado. Si bien no sustituye un ventilador mecánico que se utiliza en hospitales, puede ser un auxiliar para algunas afecciones pulmonares.

Este tipo de experiencias que las y los jóvenes nos compartieron, nos permite visualizar que ellos tienen necesidad y ganas de ser escuchados, de levantar la voz, de ser vistos, y que no solo las instituciones vean qué están aportando, sino que la sociedad vea las aportaciones tan valiosas que tienen las y los jóvenes para su sociedad y para el bien común.

Este panel nos enseñó que las y los jóvenes están buscando soluciones a los problemas en los que se está enfrentando México, y no hay nada más motivador que un joven motive a otro joven, y que sepan que existen espacios en los que pueden ser escuchados.

Con estos eventos se busca motivarles a que participen en la escena pública, desde los variados ámbitos en donde puede suceder, y concientizarles de que como sociedad todas y todos colaboramos y valemos.

Con este tipo de actividades se busca brindar un espacio donde la juventud dialogue entre ella, poniendo sobre la mesa una gran diversidad de temáticas que, en un inicio, pueden aquejarle desde lo personal, y que, en base a la toma de decisiones de forma ordenada y conjunta, se pueda concretar un producto final. Todo esto es concebido en una atmósfera de confianza, intimidad y el respeto a las ideas y a la libertad de expresión como valores fundamentales.

Se busca promover a través de la música, el arte o la ciencia, una ciudadanía activa y participativa, donde se promueva el respeto a los derechos humanos, la tolerancia y el diálogo.

Así ganamos todas y todos, ésta sin duda es una experiencia que contribuye al desarrollo integral como personas, como jóvenes y como ciudadanía, ejerciendo plenamente sus derechos humanos. Lo he visto en el desarrollo de los talleres y del panel en línea, gustosa de observar cómo la juventud se va empoderando en cada actividad.

En los talleres se entrelazaron la música y la reflexión sobre temas de mejora a la comunidad para buscar una forma para incentivar a la juventud a que participe, trabajando todo ello en un entorno de valores democráticos.

Me queda claro que a muchas personas nos gusta la música. Es un instrumento que nos acompaña, nos cura, nos transforma, nos inspira, y eso es justamente lo maravilloso de esta iniciativa. Porque a través de ella vimos la inspiración y transformación de las y los jóvenes, encaminándose para que sean ciudadanas y ciudadanos participativos y conscientes.

Con esto se busca brindar espacios donde la juventud participe, poniendo sobre la mesa temas con alto sentido ciudadano; la finalidad de estos espacios es construir ciudadanía a través de la inclusión amplia de jóvenes y sus intereses en la música, arte y ciencia.

La construcción de ciudadanía parte de reforzar la identidad de las personas, todo desde la idea de la gran pluralidad que hay en México, tomando como base los valores democráticos. Y lograr a través de esos valores, comportamientos ciudadanos, esto es, que se interesen por la participación en espacios públicos para reflexionar mediante debates y generar propuestas, todo en un ámbito de respeto hacia las diferencias culturales, sociales, económicas, religiosas de las demás personas.

Concientizar sobre los espacios en los que se puede generar ciudadanía, desde los lugares públicos, hasta en el ámbito digital con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a través de redes sociales, foros virtuales de instituciones u organizaciones civiles.

Las vías de construcción de ciudadanía que hoy en día se han estado generando en todo el mundo, y que México no es la excepción, son esas luchas por reconocimiento de derechos como lo son las grandes movilizaciones para exigir a los gobiernos resultados en temáticas de feminicidios, exigencias de justicia de la ciudadanía por homicidios cometidos por las mismas autoridades, exigencias de derechos de la comunidad LGTBTTIQ, y diversos movimientos que han surgido en redes sociales, el más reciente contra la discriminación y el racismo.

Todos ellos surgidos para hacer visibles las problemáticas, desigualdades e inconformidades que permean en nuestro país.

Ahora que, si nos referimos a los actuales tiempos de pandemia, pienso que el construir una mejor ciudadanía se puede realizar también a través de las herramientas tecnológicas, los debates, el intercambio de ideas, posicionamientos y generación de propuestas; se puede dar a través de las tecnologías de la información.

No pasa desapercibido que, si bien la juventud en México es la que tiene mayor presencia en las manifestaciones y movilizaciones ciudadanas, en las postulaciones de partidos políticos es nula su participación, entonces, es importante reflexionar que, si bien, su participación pública y política no se reduce solo a su participación en los partidos políticos, es un hecho que se encuentran subrepresentados en los espacios públicos de toma de decisiones.

Nuevo León no es la excepción, pues en la legislación local no se prevé algún mecanismo con el que se pretenda hacer que lleguen jóvenes a cargos de elección popular, por esto, debemos incluir a los partidos políticos, como entes encargados de hacer que la ciudadanía llegue a esos puestos de ejercicio del poder público, en los esfuerzos para la convocatoria de más jóvenes en la participación en la arena política.

Es necesario que las actividades enfocadas a la juventud del estado, además de espacios de deliberación, expresión y propuestas, sean vistos como una forma de acercamiento de parte de las instituciones para establecer un diálogo directo, brindarles la posibilidad de conocer las actividades que realizamos a través y así poder avanzar en mitigar esa gran desconfianza que permea en torno a los organismos encargados de organizar elecciones.

Coincido con la magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuando dice que *si hoy tenemos un sistema democrático con sólidas instituciones electorales; si hoy se respeta el derecho de sufragio universal, libre, secreto y directo; y si hoy contamos con elecciones auténticas... es en gran parte, gracias a la lucha política de los jóvenes mexicanos a través del tiempo; es gracias al duro costo que ellos pagaron en angustia, sangre y sufrimiento.*²

Pues han sido a través de los grandes movimientos de jóvenes, que a lo largo de nuestra historia nos hemos encaminado a consolidar la democracia, es por ello por lo que la participación de las y los jóvenes en la vida política es importantísima en el ámbito político y público para seguir siendo un país democrático.

² <http://www.janineotalora.com/2018/08/foro-de-participacion-politica-de-la.html>

Para finalizar, es importante invitar a la ciudadanía, en especial a las y los jóvenes, a involucrarse en la toma de decisiones de nuestro entorno, pero sobre todo de nuestro país, siempre me gusta pensar en una ciudadanía con ritmo, que sea constante, participativa y que llegue a una armonía en la toma de decisiones, siempre en pro de la democracia.

Bibliografía.

1. Asociación de Internet MX. Publicada el 17 de mayo de 2018. Disponible en <https://irpcdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/Estudio%20de%20los%20Ha%CC%81bitos%20de%20los%20Usuarios%20de%20Internet%20en%20Me%CC%81xico%20AIMX%202018.pdf>.
2. INE. Instituto Electoral Nacional. Publicada el 8 de junio de 2018. Numeralia Proceso Electoral 2017-2018. Disponible en <https://www.ine.mx/numeralia-proceso-electoral-2017-2018/>.
3. INE. Instituto Electoral Nacional. Conteos Censales de Participación Ciudadana 2009-2018. Disponible en <https://www.ine.mx/transparencia/datos-abiertos/visualizacion-datos/conteos-censales-participacion-2009-2018/>.
4. INE. Instituto Electoral Nacional. Publicada el 14 de agosto de 2019. Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018. Disponible en <https://centralectoral.ine.mx/2019/08/14/estudio-muestral-la-participacion-ciudadana-las-elecciones-federales-2018/>.
5. Otálora Malassis, Janine M. 2018. Foro de “Participación política de la juventud universitaria”. Disponible en <http://www.janineotalora.com/2018/08/foro-de-participacion-politica-de-la.html>.
6. UDEM. Universidad de Monterrey. Publicada el 3 de abril de 2020. Trabajan en respirador “al alcance de todos”. Disponible en <https://www.udem.edu.mx/es/ingenieria-y-tecnologias/noticia/trabajan-en-respirador-al-alcance-de-todos>.